



En relación a la solicitud de **AYUDAS SOCIALES DESTINADAS A LA SUBVENCIÓN DEL 50% DE I.B.I., 50% DE BASURA DOMÉSTICA Y AYUDA PARA SUMINISTRO DE AGUA DOMICILIARIA**, presentada por

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE			
APELLIDOS:			
NOMBRE:			
FECHA DE NACIMIENTO:	NIF / NIE // PASAPORTE	NACIONALIDAD	
/ / 1.9			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:	FIJO	MOVIL	

DECLARO, de acuerdo al artículo 4º 7 Bases Reguladores de la Campaña de Ayudas Sociales destinadas a la Subvención del 50% del I.B.I., 50% de la Tasa de basura doméstica y Ayuda para suministro de agua domiciliaria: **“No superar los requisitos económicos establecidos en dichas bases, de todas las personas que conforman mi Unidad Económica de Convivencia.”** .

DECLARO, de acuerdo al artículo 4º 4 Bases Reguladores de la Campaña de Ayudas Sociales destinadas a la Subvención del 50% del I.B.I., 50% de la Tasa de basura doméstica y Ayuda para suministro de agua domiciliaria: **“ No ser propietaria o usufructuaria de bienes inmuebles de naturaleza urbana o rústica, excepto la vivienda de uso habitual, dentro o fuera del Municipio de Benalmádena ”**.

DECLARO estar *exento de presentar la Declaración de la Renta, así como todos los integrantes de la unidad económica de Convivencia según consta en el/los Certificado/s de Hacienda.*

DECLARO estar *obligado a presentar Declaración de la Renta, así como todos los integrantes de la unidad económica de convivencia.*

DECLARAMOS *expresamente y bajo nuestra responsabilidad¹ que todos los datos consignados en la presente declaración son ciertos y exactos*

Nº Orden	Nombre y Apellidos	Relación ²	DNI / NIE	Ingresos 2015 (€) ³	Ingresos 2016 (€) ⁴	Firmado (Mayores de 16 años)
1		Solicitante				
2						
3						
4						
5						
6						

¹ La falsedad en los datos podrá dar lugar a las responsabilidades normativamente establecidas.

² Señalar si se trata del titular, o en su caso, la relación existente con el titular.

^{3,4} Se reflejarán los ingresos brutos percibidos (2015, y a lo largo de 2016 hasta la fecha de solicitud) por todos los miembros de la unidad económica de convivencia. En caso de no haber percibido ingresos se pondrá NO PERCIBIÓ. Se consideran ingresos o rentas computables, los bienes y derechos, derivados tanto del trabajo, como del capital, así como los de naturaleza prestacional tomados por su importe íntegro, correspondientes al año natural inmediatamente anterior al de presentación de la solicitud.

Para que conste y a los efectos oportunos, se firma la presente en Benalmádena a ____ de _____ de 2.016

Fdo. _____